

TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
INFORME DE GERENCIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

Señores Accionistas.

Me permito dirigirme a ustedes señoras, señores, representantes, directivos y accionistas para poner a vuestra consideración el informe de actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de enero a diciembre del año 2018.

Nuestra actividad es netamente de servicios, misma que en la actualidad se encuentra en frente de una fuerte competencia, pero también recalco luchando en contra de una desleal competencia frente a las aplicaciones tecnológicas existentes y con la venia de las autoridades competentes.

ENTORNO ECONÓMICO.

El año 2018 fue un año de ajuste y austeridad económica, como es de conocimiento público el estado está tratando de tener finanzas más sólidas y reducir el déficit fiscal, situación que impacta directamente en la economía de todos.

El primer semestre del año 2018 la economía del país tubo un crecimiento del 1.6% y el segundo semestre apenas el 0.9 %. Situación que afecto nuestra economía, ya que el uso del taxi no está dentro de las necesidades prioritarias.

GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA.

A continuación, describo puntos claves en el 2018, que han sido determinantes para la operación de TAXCOUNTUR S.A, entre otras:

1. El 19 de febrero, en Asamblea General de Accionistas se eligió Comisarios, siendo reelegidos por un año los señores Carlos Chasiloa, Patricio Cuenca, incorporándose al grupo de comisarios el Sr. Pedro Ambas.
2. En el primer trimestre, por requerimiento del principal cliente de TAXCOUNTUR S.A el C.C SCALA, se gestiona dos capacitaciones Atención al Cliente y Manejo Defensivo.
3. Por requerimiento del C.C. SCALA, en agosto se inicia con la recolección de información de los accionistas y colaboradores para armar un archivo con la documentación exigida para la prestación del servicio. Cabe recalcar que por falta de colaboración de algunos accionistas este archivo no fue completo.
4. En septiembre se convoca a reunión informativa de accionistas para persuadir a la mayoría de las accionistas la adquisición del seguro vehicular, como requisito exigido del C.C. Scala y así como un

requerimiento mandatorio de la Agencia Metropolitana de tránsito para la Renovación del Permiso de Operación.

5. En el mes de octubre se procede a la entrega de las carpetas de los accionistas y colaboradores al C.C Scala, dicha información se la realiza en forma física y digital.
 - Una de las exigencias del C.C. Scala para quienes conducen prestando servicio de taxi, fue que debían tener 20 puntos en su licencia, misma que después de varias reuniones con la Administración se consigue que el requerimiento exigido sea de 6 puntos, lamentablemente aquellos que no tengan este mínimo puntaje no podrán prestar el servicio por disposición del C.C. Scala.
6. El 10 de noviembre del 2018 se recibe oficio de parte de la Unión Nacional de Taxi Ejecutivo UNATEC, informando los requisitos para la Renovación del Permiso de Operaciones ante la AMT.
7. A fin de noviembre e inicio de diciembre se receipta la documentación exigida para la Renovación del Permiso de Operaciones, misma que no se consigue completar en su totalidad por varios factores voluntarios o involuntarios de cada accionista.
8. Noviembre 10, el C.C Scala informa que inicia proceso de renovación del contrato, para lo cual se entrega carta de presentación con un firme ofrecimiento de mejoras al servicio por parte de TAXCOUNTUR S.A., que sea determinante y no se opte por llamar a ofertar el servicio a otras operadoras del sector.
9. El 1° de Diciembre se firma el Convenio de Trabajo con el C.C. Scala, el mismo que tiene duración de un año. (Esto como resultado del punto anterior).
10. Diciembre 8, se organiza las fiestas de navidad con el respectivo agasajo. (Participacion de todos los accionistas).
11. A finales de diciembre del 2018, por normativa del SRI que establece que a partir del 2019 las empresas que hayan tenido ingresos superiores a 100000 dólares en el 2018, se verán obligadas a llevar facturación electrónica. TAXCOUNTUR S.A supero este valor por lo que el 26 de diciembre adquirió el sistema de facturación electrónica PERSEO por ser el más económico dentro de 4 ofertas, a mas de ser el que mas se adapta a la realidad del negocio de la CIA.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

TAXCOUNTUR S.A, en estricto cumplimiento con lo que establece el MRL respecto a empleados en etapa de gestación y maternidad, se vio en la necesidad de contratar personal para cubrir las necesidades en el área operativa, situación que amerito realizar ajustes tanto en los horarios de trabajo, por ende, provisiones de obligaciones económicas de personal, así como para las entidades de control. (IESS, MRL)

Como parte de nuestros ofrecimientos para mejorar la calidad e imagen del servicio en el Centro Comercial Scala, se invirtió en elaboración de uniformes y publicidad (aspectos intangibles pero que impactan directamente en la reputación), así como rotación de personal que se acople a las condiciones y exigencias del servicio.

ASPECTOS FINANCIEROS.

A continuación, se muestra clara y transparentemente los Estados Financieros durante el periodo de enero a diciembre 2018, característica de mi administración.

ASPECTOS OPERACIONALES.

- Se puso operativo el parqueadero de San Juan, el mismo que consta de 29 lugares para unidades, este se encuentra debidamente señalizado.
- Se ha atendido satisfactoriamente las quejas de nuestros usuarios.
- Se ha realizado publicidad tarjetas imantadas, cartón y libretas, para nuestros clientes.
- En el mes de diciembre se inicia el segundo periodo de trabajo en el Centro Comercial Scala.
- En enero 2018 se procedió a realizar visitas a las urbanizaciones del norte de Cumbaya, invirtiendo refrigerios al personal de seguridad física, así como la entrega de tarjetas y publicidad de la Compañía.
- En abril 2018 se realizó publicidad puerta a puerta en las urbanizaciones de Santa Rosa igualmente con un pequeño refrigerio y tarjetas de presentación.
- En diciembre 2018 se entrega fundas de caramelos y almuerzos para todo el personal de seguridad física del C.C. Scala.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2019.

En este año, las perspectivas de crecimiento económico no son alentadoras, y esto se refleja en el poder adquisitivo de nuestros clientes, además empezamos el 2019 con elecciones y esto genera incertidumbre.

Conseguir la renovación del Permiso de Operación.

- 29 de enero se completa la documentación exigida por la AMT de 65 accionistas (quienes fueron los que presentaron después de varios llamados y exigencias).
- 30 enero se procede con la entrega de la carpeta con la documentación de los 65 accionistas en la AMT. (Oficio con firma de recibido)
- 11 marzo 2019 se recibe notificación vía email de parte de la AMT a TAXCOUNTUR S.A, con las 74 observaciones a la documentación presentada
 - 71 observaciones para los accionistas
 - 3 observaciones a la operadora (TAXCOUNTUR S.A)
- 14 marzo 2019 se realiza subsanación ante la AMT mediante oficio No. 001-14-03-TC-2019, misma que es recibida y firmado su recepción según copia que reposa en archivos de Gerencia.
 - AMT cierra sus puertas para atención al público a partir del 12 marzo hasta lunes 8 de abril del 2019.

- A la espera de la notificación de la AMT con el resultado de la subsanación.

Expectativas.

Incrementar los clientes potenciales a nuestro servicio, los mismos que se encuentran ubicados en las urbanizaciones de la zona, para ello se ha realizado algunos acercamientos con el personal de seguridad y vigilancia que son en su mayoría, los encargados de permitir los accesos a las mismas.

Mantener la cartera de clientes.

Recuperar la cartera vencida de los clientes empresariales.

Mantener la atención del Call Center 24 horas.

Implementar App para estar a la vanguardia tecnológica de la actualidad.

Mantener el convenio de crédito de llantas y baterías para los accionistas por parte General Tires.

Conservar y mejorar nuestras plazas de operación:

- Parqueadero oficinas
- Supermaxi – C.C Plaza Cumbaya
- C.C Scala
- Lavadora y lubricadora Cumbaya.

Con la firme voluntad de la compra del terreno, mismo que no se pudo concretar por aspectos ajenos a nuestra voluntad.

Finalmente agradecer a todos aquellos quienes apoyaron y estuvieron luchando día a día por mejorar nuestras gestiones, y también para aquellos que con su actitud negativa nos fortalecieron para ser mejores, siempre acogiendo las críticas constructivas y desechando aquellas que quisieron entorpecer nuestro accionar.

Tengan la certeza y estén convencidos que el trabajo en equipo será el único que nos permitirá progresar.

Siempre mi profesionalismo, ética y transparencia estará por delante, y nunca voy aprovechar de su confianza más que la remuneración a mi trabajo y tiempo que lo dedico, que muchas veces se ha visto sacrificado en mi vida personal y familiar por priorizar mi responsabilidad asignada.

Cordialmente



Lic. Josefina Pérez

Gerente